



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Mayo de 1999

Expediente N° 8.114/99

RES.D. N° 189/99

VISTO:

La presentación realizada por el alumno, Sr. Bernardo José Sarmiento - L.U. N° 206.323, para obtener reconocimiento de la asignatura aprobada en la Carrera de Contador Público Nacional (Plan/85), con las que corresponde al Plan de Estudios de la Carrera de Electrónico Universitario (Plan/97) de esta Facultad;

El informe de la cátedra (fs. 15 vta.) y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 16);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. Bernardo José Sarmiento - L.U. N° 206.323, reconocimiento de la asignatura aprobada en la Carrera de Contador Público Nacional (Plan/85), con las que corresponde al Plan de Estudios de la Carrera de Electrónico Universitario (Plan/97) de esta Unidad Académica, según se detalla:

ELECTRONICO UNIVERSITARIO
(Plan/97)

CONTADOR PUBLICO NAC. - U.N.Sa.
(Plan/85)

ANALISIS MATEMATICO 1

por

Matemática I y Matemática II

Es: 1 (una) materia aprobada reconocida.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

SZ

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas